

DIPLOMATURA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA



Docentes: Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio, Ab. Paola Marconi, Ab. Sonia Ivón Pellarín Falcón, Dra. Marianela López. Jueza del Primer Juzgado de Familia. Dr. Esteban De La Torre, Juez del Tercer Juzgado de Familia

Destinatarios: Profesionales que se desempeñan en Derecho de Familia, graduados, estudiantes avanzados. Profesionales que interactúan en ámbitos de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Empleados, funcionarios o magistrados del Poder Judicial y docentes universitarios.

Fecha de inicio: 3 de agosto de 2022.

Días: Miércoles de 17 a 20 hs.

Duración: Cuatro Meses **Carga Horaria:** 100 h. **Modalidad:** Virtual

Informes: extensión@ucongreso.edu.ar

Esta Diplomatura ofrece conocimientos concretos para el desarrollo de abogados que buscan actualizar y profundizar su formación ante los múltiples desafíos actuales de la disciplina.

La trayectoria académica de los disertantes invitados asegura una completa visión y comprensión de cada temática a abordar desde los aspectos teórico y práctico.

Arancel:

Matrícula: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000)

Financiación: Cuatro cuotas de Pesos Cinco Mil (\$ 5000)

Comunidad UC: 20% de Descuento

Objetivos:

- Capacitar a los participantes en conocimientos y habilidades específicas de los distintos ejes temáticos que comprenden el Derecho de Familia en la actualidad.
- Abordar los lineamientos fundamentales que los profesionales deberán desarrollar dada la modificación de la Ley de Mediación N° 7454 por la Ley N° 1990 P, (noviembre de 2021) que establece la Mediación Previa y Obligatoria en el fuero de Familia en la provincia de San Juan, así como sucede en otras provincias argentinas.
- Otorgar a los asistentes la formación necesaria, ya que el primer escalón que los profesionales tendrán que realizar es la asistencia a una audiencia de mediación, antes de que se abra el proceso judicial. (Principios de Oralidad, Confidencialidad, Voluntariedad, así como Comunicación Asertiva, Escucha Activa entre otras competencias necesarias)
- Reforzar los contenidos modificados por el Código Civil y Comercial de la Nación, tanto en el plano doctrinario como jurisprudencial; recorriendo el proceso judicial.

DIPLOMATURA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE FAMILIA

CONTENIDO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En todos los encuentros se abordarán los temas escogidos desde la Doctrina, Jurisprudencia y casos prácticos.

•Primera Fecha: 3 de Agosto.

Inicio de la Diplomatura. Palabras de bienvenida a cargo del Director de la carrera Dr. Sergio Herrero. Presentación de los disertantes.

MÓDULO I: Tema: Principios procesales de familia. A cargo de Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio.

- Segunda Fecha: 17 de agosto.** Tema: Medidas cautelares en familia. A cargo de Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio.
- Tercera Fecha: 31 de agosto.** Tema: Adopción. A cargo de la Ab. Paola Vanesa Marconi. Mediación Familiar. Mediación Previa Obligatoria en el fuero de Familia. A cargo de Ab. Mediadora Sonia Ivón Pellarín Falcón, Titular de Cátedra de Derecho de Familia de UC San Juan.
- Cuarta Fecha: 07 de septiembre.** Tema: Establecimiento del cuidado personal del hijo. A cargo de Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio.
- Quinta Fecha: 21 de septiembre.** Tema: Fijación de la compensación económica. A cargo de Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio.
- Sexta Fecha: 28 de septiembre.** Tema: Fijación de la cuota alimentaria. A cargo de Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio.
- Séptima Fecha: 05 de octubre.** Tema: Incumplimiento de la cuota alimentaria. A cargo de Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio.
- Octava Fecha: 19 de octubre.** Tema: Régimen de comunicación paterno filial. A cargo de Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio.

MÓDULO II

- Novena Fecha: 26 de octubre.** Tema: Régimen patrimonial matrimonial. A cargo de Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio.
- Décima Fecha: 02 de noviembre.** Tema: Uniones convivenciales. Vivienda Familiar. A cargo de Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio.
- Décimo Primer Fecha: 16 de noviembre.** Tema: Divorcio. A cargo de Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio.
- Décimo Segunda Fecha: 23 de noviembre.** Tema: Alimentos debidos a los hijos. Alimentos entre cónyuges. Alimentos entre parientes. A cargo de Ab. Esp. Claudio Alejandro Belluscio.

MÓDULO III

- Décimo Tercera Fecha: 07 de diciembre.** Tema: Restricción de la capacidad. Proceso de Violencia. A cargo de Dra. Marianela López. Jueza del Primer Juzgado de Familia de la provincia de San Juan.
- Décimo Cuarta Fecha: 14 de diciembre.** Tema: Filiación. A cargo de Dr. Esteban De La Torre. Juez del Tercer Juzgado de Familia de la provincia de San Juan.
- Finalización de la Diplomatura.** Palabras de agradecimiento de Director de la carrera y de la Coordinadora de Extensión de Abogacía de Universidad de Congreso San Juan, autoridades del Foro de Abogados de la provincia, así como de la Escuela Judicial, dependiente del Poder Judicial de San Juan.

Organización y Coordinación desde Universidad de Congreso Sede San Juan

•Navarro, Olga María Verónica

Abogada. Tutora de Abogacía, Coordinadora de Extensión Universitaria. Docente Adjunta de la Cátedra de Derecho de Familia de Universidad de Congreso sede San Juan.